



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Agosto de 2002

Expediente N° 8236/02

RES. D. Cs.Ex. N° 183/02

VISTO:

Las solicitudes de alumnos varios de la carrera de la Licenciatura en Química (Plan/87) extinguido, para cursar asignaturas que sustituyen a las originales;

CONSIDERANDO:

Que a tales fines se ha emitido la Res.C.D. N° 332/00, que dispone dar un encuadre legal a tales alumnos, en tanto hayan aprobado al menos un 60% de la carrera en extinción;

Que se cuenta con sendos informes favorables de la Comisión de Carrera respectiva ;

Que conforme a lo dispuesto en el Art. 4° de las disposiciones transitorias (Anexo I – Res. C.D. N° 332/00, Decanato “ad referendum” del Consejo Directivo, está facultado para acordar la condición de Alumno de Plan en Extinción;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dotar de la calidad de “Alumno de Plan de Estudio en Extinción”, dentro de los términos de la Res. N° 332/00 a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Química que se menciona, autorizándolos a cursar las asignatura sustitutivas que en cada caso se indica:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Deberá cursar en Plan/97	Por la asignatura	Plan
Saavedra, Claudia Rosana	201.356	Fisicoquímica I Biología	Fisicoquímica I Biología	87
Campos, Hernán Elías	42.203	Química Analít. Instrumental	Química Analít. Instrumental	87
Peñaloza, Lidia Guadalupe	41.869	Química Industrial II Optativa	Química Industrial II Bromatología	87
Vera, Marcela Inés	201.755	Química Orgánica III Química Inorgánica II	Química Orgánica III Química Inorgánica II	87

ARTICULO 2°: Siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese. Cumplido . ARCHIVESE.

Sz

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS